



## **Donde haya un niño debe haber una Enfermera Pediátrica**

La población infantil merece y tiene derecho a unos cuidados especializados y de calidad. La Convención sobre los Derechos del Niño recoge el derecho a la mejor atención de la salud que se les pueda brindar y a recibir cuidados por parte de profesionales cualificados, que conozcan perfectamente las necesidades de cada grupo de edad, tanto en el plano físico como en el afectivo.

Las Especialistas en Enfermería Pediátrica, a lo largo de sus años de formación, adquieren una visión holística de la salud y la enfermedad en la infancia y adolescencia, en todos los ámbitos de actuación y en cada etapa de su vida, siendo el niño, su familia y su entorno elementos indivisibles en la atención del mismo.

El Boletín Oficial del Estado regula de manera bien definida la formación y competencias de las Enfermeras Pediátricas. Establece y delimita cuáles son sus competencias dentro de los equipos de Atención Primaria y en el ámbito comunitario. Tras la formación universitaria de cuatro años del Grado en Enfermería, las Enfermeras Pediátricas se especializan durante dos años para atender a la población infanto-juvenil incluyendo un periodo concreto y exclusivo para la formación en Atención Primaria y comunitaria lo que no deja duda de su perfil de máxima cualificación en este nivel de atención.

Por ende, las entidades abajo representadas, junto con las personas firmantes adjuntas a este manifiesto, instamos a que se respete el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser atendidos por las profesionales más cualificadas. Exigimos que la población pediátrica sea atendida por Especialistas en Enfermería Pediátrica en todos los ámbitos de atención. Reclamamos que en la integración de Especialistas en el ámbito de la Atención Primaria, se incluya a las Especialistas en Enfermería Pediátrica en todo el territorio nacional brindando garantías de equidad, justicia y calidad asistencial.

Por la humanización de los cuidados, la seguridad del paciente, por la salud de nuestros neonatos, niños, niñas y adolescentes, por una mirada hacia la infancia: donde haya un niño debe haber una Enfermera Pediátrica.

Esta reivindicación está organizada por:



Asociación Española de Enfermería Pediátrica

seen\*  
Sociedad Española de Enfermería Neonatal



